

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO CENTRO REGIONAL DE EDUCACIÓN NORMAL “PROFRA. AMINA MADERA LAUTERIO” CEDRAL, S.L.P.

La Dirección de la institución en coordinación con el Área de Difusión y Extensión Educativa como parte de la formación complementaria de la Licenciatura en Educación Primaria y, respondiendo a las características de la modalidad de estudio actual, tiene a bien emitir la presente:

CONVOCATORIA

Al personal docente y administrativo de nuestra institución que deseen impartir un taller virtual relacionado con el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria, considerando las siguientes:

BASES

DE LOS PARTICIPANTES

- Podrá participar todo el personal docente y administrativo adscrito a la institución.
- Se autorizará solo un taller por docente o administrativo.
- El taller será considerado como comisión de 2 hrs. Semanales en su horario de clase cuidando que con éste no se rebase el número de horas correspondientes a su clave.

DEL PERIODO

- La fecha límite para recibir los proyectos será el 17 de Septiembre de 2021 al correo electrónico del Área de Difusión y Extensión Educativa. difusionyextension@crenamina.edu.mx
- El día 22 de Septiembre de 2021 por medio del correo electrónico de los participantes se dará a conocer si su proyecto fue autorizado sin correcciones, autorizado con correcciones o no autorizado.
- Enviar la versión final del proyecto autorizado el día 24 de septiembre al correo electrónico difusionyextension@crenamina.edu.mx
- El coordinador del taller virtual subirá el proyecto autorizado a la Plataforma Moodle el 27 de Septiembre de 2021.
- El inicio de los talleres virtuales será el 04 de Octubre 2021.
- El cierre de los Talleres Virtuales será el 10 de Enero de 2022.
- Cada coordinador entregará Informe (el formato se encuentra en plataforma Moodle en el apartado de ISO) y lista de participantes en el taller virtual del 11 al 14 de Enero de 2022 a los correos electrónicos: difusionyextension@crenamina.edu.mx y slp01021018@normales.mx

DEL PROYECTO

- Los interesados deberán enviar al correo electrónico difusionyextension@crenamina.edu.mx un proyecto del taller a impartir con una duración de 20 horas durante el semestre.
- El formato para elaboración del proyecto se encuentra disponible en la plataforma Moodle en el apartado de ISO y deberá corresponder al siguiente código CREN-ADE-PO-001-03 Rev. 5.
- La autorización del proyecto responderá a los siguientes criterios:

- Formato correcto y completo
- Coherencia con el perfil de egreso, los propósitos, las actividades y las evidencias.
- Contenido del proyecto afín al plan de estudios de la Licenciatura en Educación Primaria
- Disposición de espacios
- Entrega en tiempo y forma de los requisitos establecidos

DEL INFORME Y EVALUACIÓN

- La comisión se evaluará de acuerdo con los procedimientos del Área de Difusión y Extensión Educativa, para lo cual cada responsable entregará el proyecto, evidencias de conducción, lista de asistencia y la entrega del informe del taller virtual en las fechas indicadas, para ser acreedor de la respectiva constancia.
- Cada responsable proporcionará información de los avances del taller a través del formato CREN-ADE-PO-OO1-08 Rev. 5, del 22 al 26 de Noviembre de 2021, al área de Difusión con el correo: difusionyextension@crenamina.edu.mx, a la responsable de Difusión Cultural lapaz_58@hotmail.com y a la comisionada de clubes y talleres al correo: slp01021018@normales.mx

TRANSITORIOS


- Los talleres serán conformados con un mínimo de 15 y un máximo de 30 Alumnos.
- Los talleres que no logren la captación mínima de alumnos serán pospuestos para otro semestre y a los alumnos se les ofertarán otras opciones disponibles.
- El horario para el desarrollo del taller virtual será extra clase.
- Los casos no previstos en la presente convocatoria será resuelto por la jefatura del Área de Difusión y Extensión Educativa.

Cedral, S.L.P. a 13 de septiembre de 2021.

Atentamente

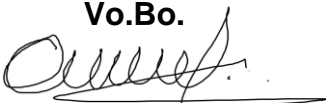

Mtra. Mildred Urueta Cárdenas
Auxiliar de comisión de Clubes y/o Talleres


Dra. Miriam Córdova Ruíz
Responsable de la Oficina de Difusión Cultural


Mtro. Héctor Guerrero García
Jefe del área de Difusión y Extensión Educativa


Dr. Luis Adrián de León Manzo
Subdirector Académico



Vo.Bo.

Dr. Vicente Quezada Flores
Director del plantel